

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA.

PUESTO	CÉDULA	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 2028, Grado 14, ubicado la SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA (POS.586), en aplicación de lo establecido en la Resolución N° 013523 del 22 de julio de 2020. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión, EN APLICACIÓN, DE LA RESOLUCIÓN N° 013523 DEL 22 DE JULIO DE 2020, MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN 020975 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y LA RESOLUCIÓN No. 000371 del 16 de enero de 2024,



Firma: Subdirectora de Talento Humano

Carmen Natalia Niño Jiménez

Revisó: Mónica Alejandra Sánchez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano *Monica S*
Proyectó: Erika Mayerly Duarte Villarreal -Profesional Universitario -Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano



Fecha de Publicación de la Vacante: 10 DE MARZO DE 2025
Fecha de Publicación del Derecho Preferencial: 25 DE MARZO DE 2025
Fecha de Publicación de la Lista definitiva:03 DE ABRIL DE 2025